

El cierre del presente año, 2023, tiene un significado especial en el historial de esta joven revista periódica en su versión electrónica, que es el otorgamiento que se le ha hecho, ISSN 2992-6963, para que a partir de esta fecha pueda remontar hacia estándares de calidad óptimos a la par de cual-quier otra revista nacional, incluso del extranjero.

Es importante subrayar que la revista Estudios de la Ciénega, es una versión electrónica y entra en el catálogo de revistas periódicas cuya misión es servir de vehículo de comunicación e intercambio entre académicos en su afán de dar a conocer el producto de sus trabajos de investigación, ya sean avances o resultados finales. Por lo que es una plataforma de vinculación entre académicos, entre investigadores, y entre profesores dentro del ámbito de la docencia universitaria, que es donde se encuentran en formación los futuros académicos de este país y Latino América. Por ello es que sin duda es que este número se reviste de una marca muy particular, por su logro de tener ya un ISSN.

Esta revista de Estudios de la Ciénega al igual que su versión impresa, la que se ha mantenido vigente por más de veinte años, se divide en cuatro secciones: Sociedad, política, cultura y comunicación, Desarrollo urbano, metropolización y el medio ambiente, Economía y gestión del desarrollo y la última sección, Ingenierías y biotecnología. Dicha división, se ha hecho en parte inspirada por las cuatro áreas de conocimiento presentes en el Centro Universitario de la Ciénega, reflejada en sus programas educativos u oferta educativa. El CUCiénega, institución de educación superior que es origen de las dos revistas, la impresa, y ésta, la electrónica. Las áreas de conocimiento a la que se hace alusión son: Ciencias sociales y humanidades, Ciencias económico-administrativas y Ciencias exactas, biotecnología y salud.

Es así que a través de este medio se convoca tanto a profesores docentes como a profesores investigadores, e incluso estudiantes avanzados de posgrado, para que sometan sus trabajos, artículos, y ensayos; sean avances de investigación o trabajos concluidos y pueden así ser susceptibles de publicación, una vez que se cumpla con los requisitos y criterios académicos de arbitraje de doble ciego.

La publicación del número 6 de la revista en su versión electrónica corresponde al lapso julio-diciembre de 2023, en donde se dan a conocer ocho artículos en las tres primeras secciones; correspondiendo cinco a la sección de Sociedad, Política, Cultura y Comunicación, dos a Desarrollo urbano, metropolización y el Medio Ambiente, y un artículo más, a Economía y Gestión del Desarrollo. En la sección de Ingenierías y Biotecnología se presenta un total de treinta y tres carteles electrónicos que son el resultado del Primer Concurso de Trabajos de e-Posters, evento académico que tuvo lugar dentro del marco de la Cátedra Mario Rivas Souza, Covid 19, durante el año 2023.

Establecido todo lo anterior, hacemos votos para que los lectores encuentren de interés el material de esta publicación en sus cuatro secciones. Mis mejores deseos y muchas Gracias.

Edgar Eloy Torres Orozco
Rector de Centro